



# DISPERTEC C-10

Sellador Acrílico  
Juntas y Grietas

ISO 9001

BUREAU VERITAS  
Certification

|              |             |
|--------------|-------------|
| COD.FICHA:   | FT-380001-E |
| Nº EDICIÓN:  | 01          |
| Nº REVISIÓN: | 01          |
| FECHA VIGOR: | 12/12       |

## Descripción:

Sellador plasto-elástico monocomponente a base de dispersiones acrílicas. Uso universal para juntas con bajo movimiento. Es pintable y no desprende olores. Es resistente a la luz solar, rayos ultravioletas (UV), lluvia, nieve. etc. Aplicable tanto en exterior como en interior. Contiene fungicida evitando la formación de mohos y bacterias.

## Datos técnicos:

|               |                                  |
|---------------|----------------------------------|
| Composición:  | Polímeros acrílicos              |
| Presentación: | Cajas de 24 cartuchos de 300 ml. |
| Aspecto:      | Pasta tixotrópica.               |
| Color:        | Blanco / Gris                    |

| Propiedades:                             | Valor:       | Und:              | Norma:          |
|--|--------------|-------------------|-----------------|
| <b>PRODUCTO NO CURADO</b>                |              |                   |                 |
| Formación de piel (23°C y 50% h.r.)      | < 60         | min.              | M.I.            |
| Tiempo de curado total (23°C y 50% h.r.) | 3 – 5        | Días              | M.I.            |
| Densidad                                 | 1.65 ± 0.05  | g/cm <sup>3</sup> | UNE-EN 542      |
| Temperatura de aplicación                | De +5 a +35  | °C                | ---             |
| <b>PRODUCTO CURADO</b>                   |              |                   |                 |
| Capacidad de movimiento (23°C)           | ±10          | %                 | UNE-EN ISO 9046 |
| Resistencia a la temperatura en servicio | De -15 a +70 | °C                | ---             |

Resultados: Ensayados en laboratorio.

## Usos y aplicaciones:

Especialmente indicado para: sellado de juntas y grietas con poco movimiento, sellado de conductos de ventilación y climatización, sellado de carpintería a obra, sellado de Ventanas y marcos a obra, masillado de juntas y grietas.

Se adhiere muy bien a: vidrio, acero galvanizado, acero inoxidable, latón, cobre, cerámica, poliéster, fibra vidrio, policarbonato, ABS, poliestireno, PVC rígido, ladrillo, hormigón, mortero, piedra caliza, granito, aluminio anodizado, aluminio pulido, madera, etc....

Se recomienda realizar pruebas de adhesión sobre los sustratos a sellar.

## Instrucciones de uso:

Para lograr una perfecta adhesión al sustrato, las superficies tienen que estar limpias y libres de polvo, grasa, aceites, agua, polución, óxidos, etc..., para ello en ciertas ocasiones además de un tratamiento mecánico se recomienda realizar una limpieza con disolventes orgánicos (alcohol, acetona ó MEK) hasta eliminar por completo todos los contaminantes. No utilizar nunca jabones, detergentes o agua. Colocar la boquilla sobre el cartucho y cortar esta al ancho deseado de junta; presionar el sellador con la pistola de aplicación para cubrir perfectamente toda la junta, y que sus flancos, queden rellenos; extender con espátula. Las juntas demasiado profundas se han de rellenar con material de relleno, evitando que el sellador se adhiera al fondo. Cualquier modificación de la junta se ha de llevar a cabo antes de que el tiempo de formación de piel finalice.

## Seguridad e higiene:

Para más información, consulte la hoja de seguridad.

## Almacenaje:

Almacenar en un ambiente fresco, seco y bien ventilado entre +5 y +25° C, lejos de fuentes de calor y humedad. Caducidad: 24 meses en su envase original sin abrir.

## Limpieza:

Producto curado: Medios mecánicos.

Producto fresco: Con agua.

### Nota:

La información técnica ofrecida por QS ADHESIVOS & SEALANTS, S.L., ya sea de forma verbal o por escrito, está basada en nuestros conocimientos actuales y se da de buena fe pero sin garantía, y esto también se aplica donde derechos de propiedad de terceras partes estén involucrados.

El usuario tiene obligación de comprobar que nuestros productos son adecuados para el proceso y el uso en cuestión.

En cualquier caso nuestra responsabilidad queda limitada al valor de los bienes por nosotros suministrados y usados por ustedes. Proveemos de productos con una calidad constante, según nuestras Condiciones Generales de Venta y Distribución.